

# El referéndum de la Constitución Española de 1978

## CONTENIDO

El 6 de diciembre de 1978 el pueblo español ratificó, con un SÍ mayoritario, la aprobación de la Constitución, que entró en vigor el día 29 de ese mismo mes. Con esta consulta se cerró la primera y decisiva etapa de la transición, que había empezado con la aprobación de la Ley para la Reforma Política. Con aquella ley, también refrendada por los españoles el 15 de diciembre de 1976, se abrió el camino a la celebración de elecciones democráticas y libres en junio de 1977, que dieron el triunfo sin mayoría a la Unión de Centro Democrático del presidente Adolfo Suárez. Tras aquellas elecciones, que alcanzaron la categoría de "constituyentes" sin haber sido convocadas como tales, se procedió a la redacción del texto constitucional, único gran acuerdo del periodo. Tras la ratificación en referéndum de la Constitución se abriría una segunda etapa de transformaciones, inaugurada por las elecciones generales de marzo 1979 y las municipales de abril.

En términos nacionales, la Constitución fue apoyada por el 87,87% de los votantes, que representaba el 58,97% del censo electoral, mientras que la opción del NO la prefirió el 7,84% de los votantes, que representaban al 5,26% de todos los electores convocados. La abstención media de todo el Estado fue de 32,89%, cifra que varía según las regiones del país. En el caso de la provincia de Albacete, esta cifra se reduce levemente hasta el 28,14%. De los electores albacetenses, con una participación de 170.516 votantes (71,86%), 150.434 optaron por el SÍ (88,22%; 63,4% sobre el censo), mientras que 13.501 apoyaron el NO (7,92%; 5,69% sobre el censo). Con estos datos, Albacete es la provincia de Castilla-La Mancha que

mostró más apoyo a la carta magna (la resistencia a la Constitución en nuestra actual región alcanzó el 15% de las papeletas depositadas ya fueran estas negativas o en blanco).

La distribución del voto en la provincia está condicionada por la tradición participativa o abstencionista de los municipios. Así, localidades como Almansa y Caudete se muestran ampliamente participativas, no superando la abstención el 20%, mientras que Molinicos y Nerpio la cifra se eleva hasta el 48,54% en el primero y 53,91% en el segundo. ¿Se puede establecer una correlación entre participación y abstención atendiendo a la cantidad de población que tenga un municipio? Pese a que la media de la abstención en las 81 localidades con menos de 10.000 habitantes fue del 28,63%, en Albacete, con una población superior a los cien mil vecinos, la cifra se eleva al 29,11%, dejando a las 4 ciudades intermedias con una media del 23,09%. No se cumple así la correlación directa entre ambos factores.

Por municipios, si en la mayoría el SÍ ganó con más de un 90%, el NO tuvo especial relevancia en Alcalá del Júcar (12,5% de la participación), Barrax (11,5%), Caudete (15%), La Gineta (12,5%), La Roda (11,32%), Albatana (13%), El Ballestero (14,5%), Casas de Juan Núñez (13,5%), Cenizate (13,3%), Golosalvo (13,46%), Montealegre del Castillo (14,43%), Povedilla (13,1%) y Viveros (20,31%).

El comportamiento del electorado también estuvo condicionado por la posición de los partidos políticos. Los más importantes que hicieron campaña por el SÍ fueron la Unión de Centro Democrático, el Partido Socialista Obrero Español, el Partido Comunista de España y Alianza Popular. Por el contrario, el NO fue la opción promovida por grupos de nostálgicos del régimen como La Falange Independiente y Fuerza Nueva, así como organizaciones de la izquierda radical



**ESPAÑA VOTÓ**

# Sí

**A LA CONSTITUCION**

Provisional, 2'30 de la madrugada

## La abstención, un 33'54 por ciento

Los resultados fueron en una Comisión Constituyente. En el momento de cerrar esta edición -2'30 de la madrugada- de los votos emitidos por 2.043.828 electores se había conseguido un 57'24 por ciento de la cuota abstención con correspondencia a la opción de SÍ. Los resultados, resumidos en el cuadro que acompaña a esta noticia, son los siguientes:

SÍ: 1.174.828 votos. NO: 868.999 votos. Abstención: 99.999 votos.

---

JUEVES, 7 DE DICIEMBRE DE 1978

# La Verdad

Director: Juan Francisco Sordani Fábila    Precio: 18 Ptas    Edición: quincenal, de...  
 ALPACOTE, S. de Papeles y Artes Gráficas    TALLERES: Fomento de la Imprenta, S. de...



Los resultados de importancia trascendente de la jornada electoral de ayer, son reflejados en este número de la revista.

### En la provincia votó el 71'88 por ciento

También  
dijeron  
sí

- Albacete:** 86'42 por ciento
- Hellín:** 83'95 por ciento
- Villarrobledo:** 87'48 por ciento
- La Roda:** 83'18 por ciento
- Aimansa:** 92'86 por ciento

**GRAN NOVEDAD  
PARA MIPCES**

La nueva lente con filtro de Verde Infrarrojo "FILTRO VERDE INFR"



OPTICA  
**SAN PEDRO**  
Pl. San Pedro 8 - MURCIA

**FRIO INDUSTRIAL  
CAMARA MODULAR**

— TOTALMENTE DESMONTABLE —  
 — TODAS CAPACIDADES —

**LORENZO FERNANDEZ**

APOSTOLES, 4 - MURCIA - TELEFONO 230000

**FALLECIO EN ACCIDENTE EL JEFE DE  
ADMINISTRACION Y PUBLICIDAD DE "LA VERDAD"**

PAGINA 15

Portada de La Verdad recogiendo los resultados del referéndum, destacando la alta abstención y la victoria del SÍ. Fuente: La Verdad, 07.12.1978.



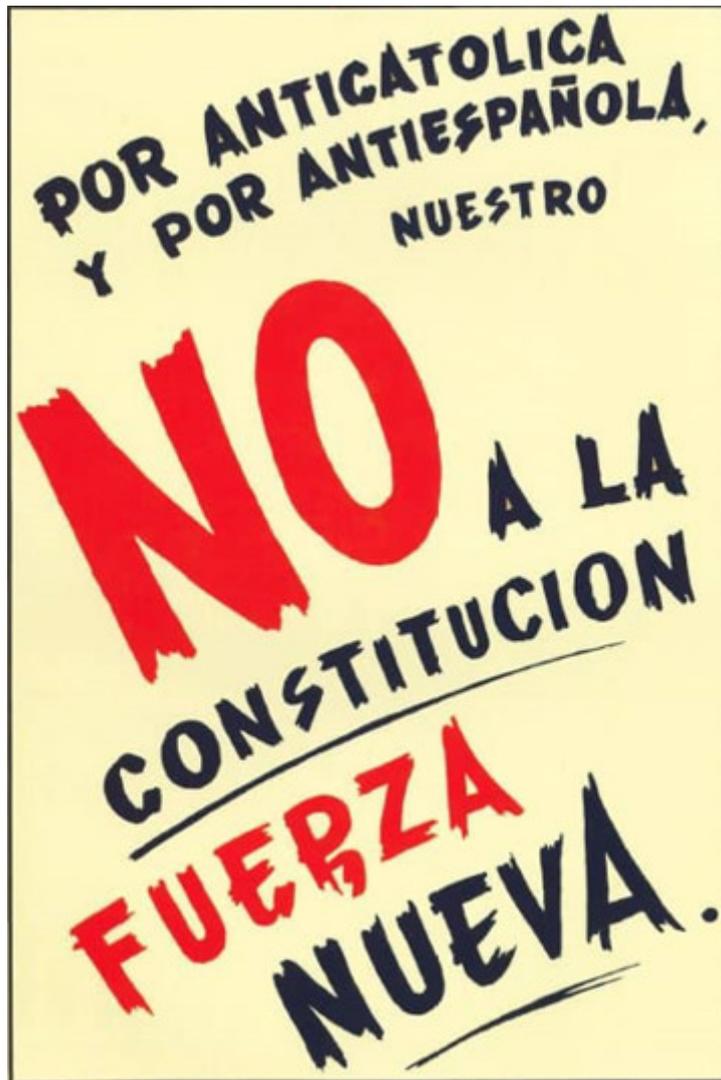
Propaganda de Unión de Centro Democrático para el SÍ.  
Fuente: [constitucion40.com](http://constitucion40.com)



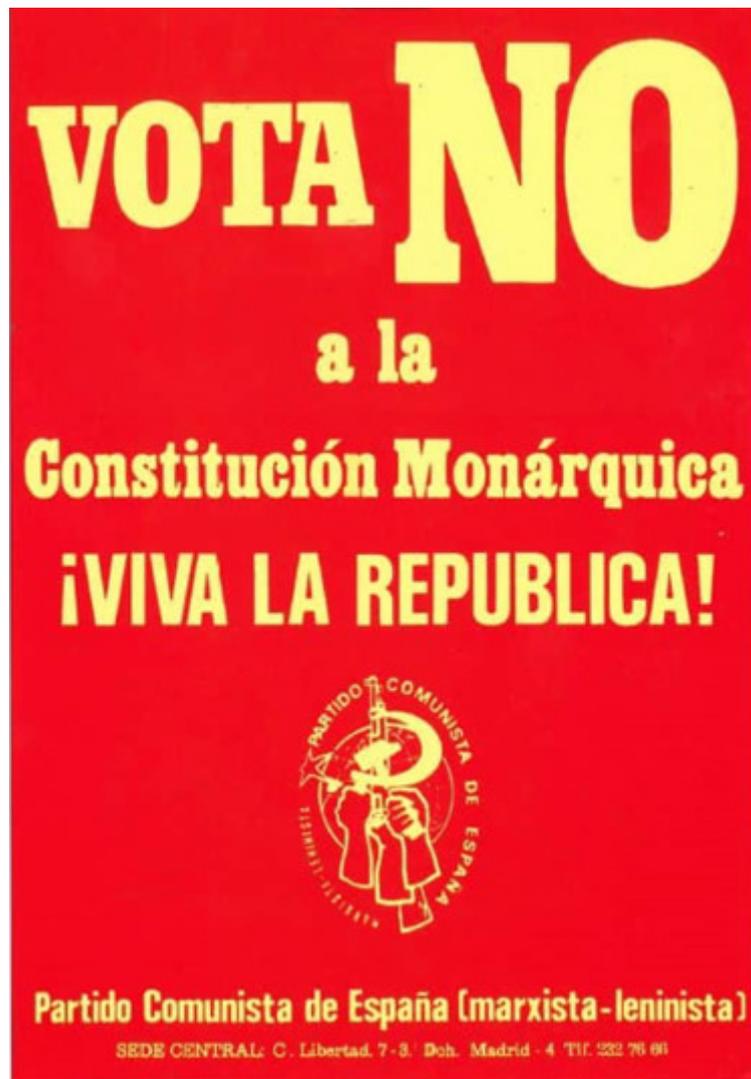
Propaganda del Partido Socialista obrero Español para el SÍ. Fuente: [constitucion40.com](http://constitucion40.com)



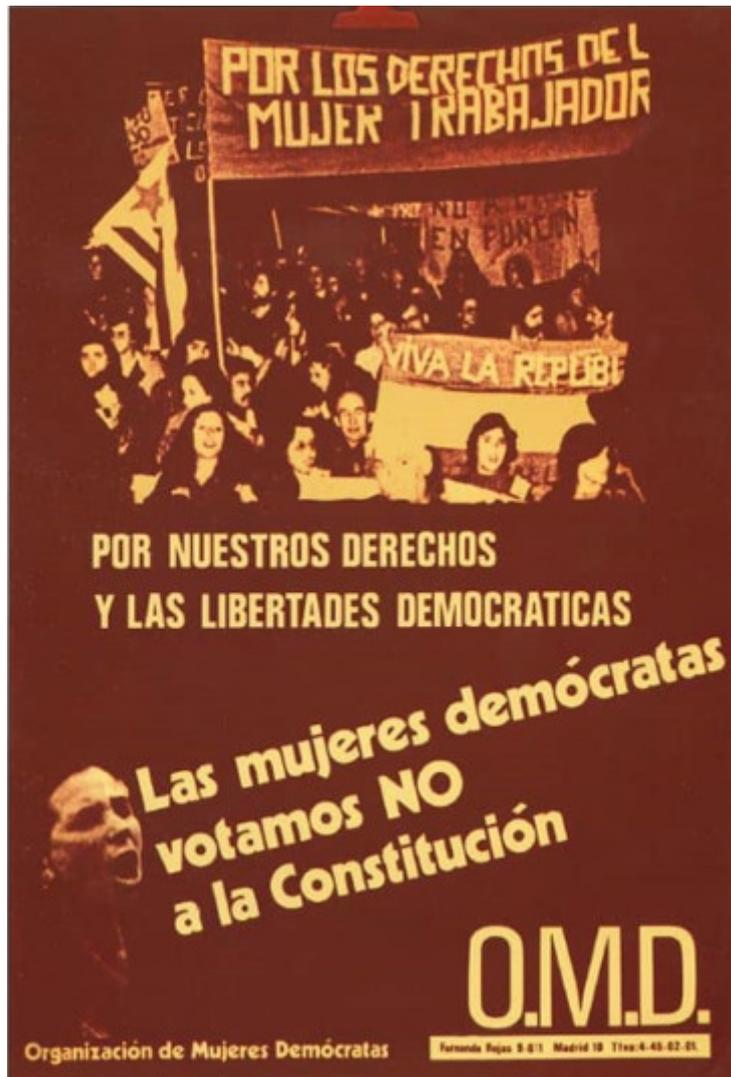
Propaganda del Partido Comunista de España para el Sí.  
Fuente: [constitucion40.com](http://constitucion40.com)



Propaganda de Fuerza Nueva para el NO. Fuente: [constitucion40.com](http://constitucion40.com)



Propaganda del Partido Comunista de España (marxista-leninista) para el NO. Fuente: [constitucion40.com](http://constitucion40.com)



Propaganda de la Organización de Mujeres Demócratas para el NO. Fuente: [constitucion40.com](http://constitucion40.com)

**abstención MC**

**no vayas a votar**

**abstención MC**

Propaganda del Movimiento Comunista llamando a la abstención. Fuente: [constitucion40.com](http://constitucion40.com)

ESPAÑA Y SU PUEBLO...



OTRA VEZ FUSILADOS EN LA MONCLOA

CON FALANGE ESPAÑOLA (independiente)

# VOTA NO

A LA CONSTITUCION

 F. E. (i) ES LA OTRA OPCION

FALANGE ESPAÑOLA (independiente)  
Por un futuro de **JUSTICIA, LIBERTAD  
Y DIGNIDAD DE LA PATRIA**



DIRECCION POSTAL: APARTADO DE CORREOS 10.075 MADRID

Propaganda de Falange Española Independiente para el NO.  
Fuente: [constitucion40.com](http://constitucion40.com)